



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

315842

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 619

QUILLÓN, viernes 1 marzo 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 8.245.885

Y SON: OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FORMULARIO 29 DE IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2019, IMPUESTO UNICO DE REMUNERACIONES Y 10% DE RETENCION DE LOS HONORARIOS.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 8.245.885 8.245.885

DIRECTOR MUNICIPAL Y FINANZAS		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE. 21045110		NOMBRE	
21045110, 21045110, 21045110 C-1640721		R.U.T.	
EGRESO N° 619		FIRMA	
CHEQUE		PAGADO	
C-516331-5188110		RECIBI CONFORME	
FECHA DE PAGO 09 MAR 2019			
TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN			